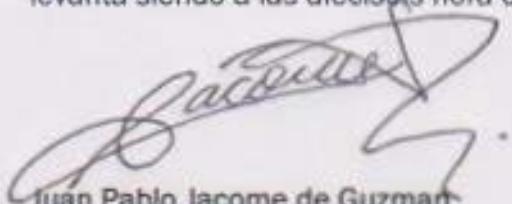
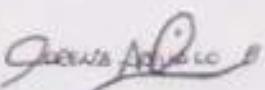


conveniente la Junta General paso a estudiar detenidamente los Estados Financieros presentados a su consideración y luego deliberar sobre los mismos, llegado el momento de tomar votación, el Segundo del orden del día es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la sección concede un receso para dar redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, procediéndose , de conformidad con el pertinente reglamento a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sección, la lista de asistentes, la copia de de Estado de Cuenta de Pérdidas Y Ganancias, sometidos a aprobación con lo que el presidente de la sección la declara concluida y la levanta siendo a las diecisésis hora con veinte minutos.



Juan Pablo Jacome de Guzman
Presidente de la sesión



Lorena Arevalo
Gerente General - Secretario

Jose Manuel Rodriguez
Accionista



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AXIMON ECUADOR CIA LTDA CELEBRADA EN QUITO, EL 29 DE MARZO 2012

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las quince horas y treinta minutos del dia veinte y nueve de marzo del dos mil doce, en las oficinas de la Compañía AXIMON ECUADOR CIA LTDA ubicada en EL Batan-Finlandia N.-378 y Suecia se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AXIMON ECUADOR CIA LTDA.A:JUAN PABLO JACOME DE GUZMAN, propietario de (44,946.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99% del paquete accionario de la compañía; JOSE MANUEL RODRIGUEZ propietario de (454.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose pagadas en un 100 % de su valor, las mismas que representa el 1% del paquete accionario de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de accionistas, al tenor de los previsto en el Artículo Doscientos Ochenta de la Vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Dia, sobre cuyos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

- Primer: "Conocer y resolver sobre el Informe que, por el ejercicio económico 2011, ha presentado el Gerente General de la Compañía";
- Segundo: "Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico 2011 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga";

Preside la sesión El Juan Pablo Jácome de Guzmán y como secretario la Srta Lorena Arevalo en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Para conocer el Primer punto del Orden del Dia, la presidencia dispone que por secretaría se de lectura al informe que, por el ejercicio económico 2011 ha presentado el Gerente General de la Compañía. Hecho así, luego de deliberar al respecto, llegado el momento de tomar votación, el primer punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Gerente General de la Compañía, para conocer el Segundo Punto del Orden del Día puso a consideración de la Sala el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2011, solicitando que esta Junta Pronuncie sobre los mismos, bien sea aprobándolo , en su defecto, ordenando su rectificación, según sea